

Aguascalientes, Ags; miércoles 01 de noviembre del 2023

No. 486

## **ASUNTOS GENERALES DE LA SESIÓN PLENARIA DEL 01 DE NOVIEMBRE**

### **DIPUTADA JUANIS MARTÍNEZ**

La diputada Sanjuana Martínez, presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones a los artículos 35, 37 y 39 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Aguascalientes; con el objetivo de impulsar y guiar la transversalización de presupuestos con perspectiva de género en la administración pública estatal y municipales, respectivamente.

“La transversalización de presupuestos con perspectiva de género es una herramienta esencial, para garantizar que las políticas y programas gubernamentales no perpetúen las desigualdades de género, sino que las reduzcan focalizando los esfuerzos presupuestarios”.

### **LEGISLADORA NANCY GUTIÉRREZ**

Por su parte la diputada Nancy Gutiérrez presentó una iniciativa para actualizar la normatividad que regula el flujo vehicular dentro de las glorietas en nuestro estado. Esta iniciativa busca establecer reglas claras de preferencia de circulación en las glorietas semaforizadas, distintas de las aplicables a las que no lo están. Esto permitirá una mejor organización del tráfico, reducirá el riesgo de accidentes y brindará una mayor claridad a todos los conductores que utilizan nuestras glorietas.

“Es hora de adaptarnos a la realidad de Aguascalientes y garantizar la seguridad en nuestras calles. La seguridad vial es una responsabilidad que recae en todos nosotros”.

### **LEGISLADORA LESLIE FIGUEROA**

A su vez, la diputada Leslie Figueroa, presentó un Punto de Acuerdo en el que se busca impulsar la firma del Convenio para la Universalización de la Pensión para personas con discapacidad permanente en Aguascalientes, promoviendo así el bienestar de este sector de la población en el Estado.

“La firma de este convenio es un paso clave para garantizar que las personas con discapacidad permanente en Aguascalientes, tengan la misma oportunidad de acceder a la pensión que aquellas en otros estados que ya han tomado esta medida. Es fundamental que el gobierno estatal se involucre activamente en este proceso y trabaje en conjunto con las autoridades federales para lograr este objetivo y así mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad permanente en el Estado”.

### **DIPUTADO FRANCISCO SÁNCHEZ**

En su oportunidad, el diputado Francisco Sánchez propuso una iniciativa de reforma al Código Civil del Estado de Aguascalientes, encaminada a que se amplíe el abanico de servicios notariales y constituir el patrimonio de familia, en aras de proteger este derecho ante abusos por parte de consanguíneos.

El representante popular refirió que esta legislación ya está vigente en las entidades de Chiapas, Nayarit, Querétaro, Sonora y Tamaulipas.

### **LEGISLADOR CUAUHTÉMOC ESCOBEDO**

Por su parte, el legislador Cuauhtémoc Escobedo Tejada hizo uso de la voz para presentar un Punto de Acuerdo a través del cual exhorta al Instituto de Educación de Aguascalientes, a que brinde servicios de educación inicial a infantes que van de los 0 meses de nacidos hasta los 3 años de edad.

Reveló que este tipo de educación contempla la estimulación, psicomotricidad y orientación a madres y padres de familia, pero en la entidad “Aguascalientes solo tiene una cobertura del 7 por ciento, lo que representa que solo a más de 4 mil niñas y niños, reciben esta atención especial”.

Tras esta participación, el presidente de la mesa directiva, diputado Jaime González, procedió con la clausura de los trabajos de la presente asamblea, al tiempo que convocó al Pleno para el próximo jueves 09 de noviembre, a las 09:00 horas en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

---000---